

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Presidencia de la C. diputada Margarita Saldaña Hernández

(10:20 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el Sistema Electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

Una vez que se haya cerrado el Sistema Electrónico pasarán lista de viva voz aquellos diputados que no lo hayan podido hacer por este medio. Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Sí, diputada Presidenta.

Ciérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia? Si son tan amables.

Diputado Mauricio Tabe: presente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado falta de pasar asistencia? Se cierra el sistema de viva voz para pasar asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 08-12-2020

10:20:38 Asistentes: 57

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	Normal
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	Normal
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	Normal
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	Normal
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	Normal
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	Normal
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	Normal

NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal
--------------------------	--------	--------

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	Normal
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	Normal
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	Normal
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	Normal
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	Normal
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	Normal
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	Normal
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	Normal
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	Normal
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	Normal
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	Normal
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	Normal
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	Normal
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	Normal
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	Normal
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	Normal
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	Normal
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 58 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar al pleno si alguna diputada o algún diputado están en contra de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste se encuentra publicado en el apartado de Gaceta Parlamentaria, en la página oficial de este órgano legislativo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Lobo, adelante. Tiene el uso de la palabra el diputado Lobo. Permítame, Secretaria.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, diputada Presidenta. Gracias, diputada Secretaria.

Solamente para informar, antes de omitir la lectura del orden del día, quisiera poner a consideración de este pleno, una vez que hemos recibido por parte del Presidente y de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de este Congreso la solicitud para que puedan ser incluidos dos dictámenes de ratificación de dos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y una vez que entra dentro del acuerdo que planteamos la semana pasada para la celebración de esta sesión presencial, en donde se sometía única y exclusivamente para nombramientos, una vez que ha sido recibida con formalidad, solicitaría que con fundamento al artículo 83, que nos faculta a la Junta de Coordinación y al titular para poder presentar esta modificación, le pediría amablemente pudiéramos incluirla y ponerla a consideración de las y de los diputados de este pleno, si es tan amable.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- De acuerdo, diputado Víctor Hugo Lobo.

De acuerdo al artículo 83, como usted lo está mencionando, conforme a ese fundamento, y como el mismo dice, solamente podrá ser de viva voz del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se cumple con el requisito. Así es que ponemos a consideración del pleno la aprobación de esta petición, de incluir en el orden del día los nombramientos de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- *(Desde su curul)* Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, por favor realice la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta al pleno si está a favor o en contra de la inclusión de los dos dictámenes propuestos por el diputado Lobo. Se somete a su consideración. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Abstenciones.

Se autoriza, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de hoy está integrado por 24 puntos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

DICTÁMENES

4.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

5.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES PARA EL PERÍODO 2020-2024; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

6.- POR EL QUE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

7.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. ESTELA FUENTES JIMÉNEZ COMO MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

8.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DEL C. JOSÉ ARTURO DE LA ROSA PEÑA COMO MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

9.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. XÓCHITL ALMENDRA HERNÁNDEZ TORRES COMO MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

10.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DEL C. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

11.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DEL C. SCHWEBEL CABRERA ERNESTO COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

12.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. LARISA ORTIZ QUINTERO COMO MAGISTRADA DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

13.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA COMO

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

14.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. MARÍA LUISA GÓMEZ MARTÍN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

15.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. NICANDRA CASTO ESCARPULLI COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

16.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. OFELIA PAOLA HERRERA BELTRÁN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

17.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. RUTH MARÍA PAZ SILVA MONDRAGÓN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2020 3 de 3 PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

18- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA COMISIONADA CIUDADANA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

19.- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LAS

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

20.- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

21.- POR EL QUE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, TODOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”

22.- RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.”

Se solicita a la Secretaría dar cuenta al pleno con el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que el acta de referencia ha sido publicada en la Gaceta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Abstenciones.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Permítanme un momentito.

Proceda la Secretaría a preguntar al Pleno si alguna diputada o algún diputado están en contra de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste se encuentra publicado en el apartado de Gaceta Parlamentaria en la página oficial de este órgano legislativo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta al Pleno si es de dispensarse la lectura del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Esta Presidencia informa que el dictamen enlistado en el numeral 8 ha sido retirado del orden del día.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Ricardo Ruiz, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ.- A todas y todos ustedes, es un gusto verlas y verlos nuevamente por acá. Mucho tiempo hemos estado solamente por vía

virtual, entonces es un placer estar con ustedes, y sobre todo estar por los temas que son fundamentales que vamos a discutir el día de hoy.

En primer lugar y a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y a nombre del Presidente de la misma, se me ha solicitado que presente este dictamen.

Como antecedente. Con fecha 2 de octubre del 2020 el Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México publicó la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo de fiscal especializado en combate a la corrupción de la Ciudad de México. El día 3 de octubre al 16 de octubre se llevó a cabo el registro de personas interesadas, inscribiéndose 9 personas para ocupar dicho cargo. Una vez que se procesó, que se hizo el análisis a fondo por parte de este Consejo Judicial Ciudadano, se presentó una terna que fue enviada a esta Soberanía, en esta terna se plantearon tres propuestas que remitidas a la Comisión fueron analizadas, se hicieron las entrevistas por parte de la Comisión, entrevistas que quiero decir son entrevistas a fondo, hubo preguntas muy interesantes, muy importantes en este sentido, una participación importante de los integrantes de la Comisión.

Una vez que se hicieron estas entrevistas, se procedió a hacer la evaluación correspondiente, la evaluación correspondiente dio como resultado, a partir de una discusión importante creo yo también, interesante, con argumentos por parte de los integrantes de la Comisión, se da como resultado una propuesta para presentar que está integrada en este dictamen para su votación en este Pleno.

Esta propuesta es la aprobación como Fiscal Anticorrupción de Rafael Chong Flores, quien una vez revisados los requisitos, una vez revisada su trayectoria, una vez revisados los elementos, reúne jurídicamente las condiciones para ser aprobado por este Pleno.

De más está decir la importancia de esta instancia anticorrupción, es uno de los temas centrales que hemos abordado en esta Soberanía, es uno de los temas centrales que nos plantea nuestra Constitución de la Ciudad de México, creo que hay consenso por parte de todas y todos nosotros de que éste es un tema central en la ciudad, éste es un tema que nos corresponde verificar para que las instancias correspondientes tengan a quienes puedan encabezar este proceso anticorrupción, puedan vigilar que los principios constitucionales de transparencia, de honestidad, se cumpla.

Entonces, pido que se apruebe el dictamen en sus términos. Insisto, es el resultado no de una decisión, éste es un resultado de un proceso, un proceso largo que cumplió los

requisitos constitucionales donde hay un consejo ciudadano que es quien determinó una vez hecho un análisis exhaustivo, nos presenta una terna. A mí me parece que las personas que fueron propuestas, las tres personas propuestas reúnen cada una de ellas las condiciones suficientes para haber sido para ocupar este cargo. La decisión final la toma este Congreso, es una decisión que a mí me parece que se sustenta, después del proceso que se siguió, en quién consideramos reúne las condiciones y los requisitos legales, éticos para poder ocupar este cargo en los términos que lo hemos planteado.

Por lo tanto se somete a su consideración esta propuesta y yo les pido a nombre de la Comisión que se pueda votar a favor.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado. Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

Diputado Christian Von Roehrich.

¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la palabra a favor o en contra?

Diputado Diego Garrido, en contra también.

¿No hay diputados que quieran hacer uso de la palabra a favor? Muy bien.

Se da el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Christian Von Roehrich, para hablar en contra del dictamen.

Perdón. ¿Algún diputado o alguna diputada desean razonar su voto?

Tiene el uso de la palabra el diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Con su venia, diputada Presidenta. Diputadas y diputados:

¿Alguien recuerda el nombre de Raúl Cervantes o, para ser un poco más preciso, la famosa frase que en el 2017 se escuchaba en todo el país sin parar, que decían “*No al fiscal carnal*”?

Para refrescar la memoria de los que estamos aquí, en ese año el entonces Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quiso imponer a su Fiscal General de la República. ¿Qué sucedió? Todos los partidos políticos de oposición, incluido MORENA, se opusieron rotundamente a que ese hecho no sucediera, a que en un cargo tan importante existiera

sobre todas las cosas principalmente la imparcialidad, la autonomía y la garantía de respeto a la ley.

Hoy, a casi un lustro después, en nuestra ciudad tenemos un caso similar. El día de hoy las y los diputados de MORENA pretenden aprobar el nombramiento como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción a un carnal, a un carnal del Presidente de la República, a un aliado para tener el control de nuestra ciudad, se llama Rafael Chong, quien a la par de este proceso integró otras ternas. ¿Y qué creen? Todas enviadas y avadas por López Obrador, porque si no es un tema es otra.

A Chong parece que le dijeron: *Carnal, si no es de aquí es de allá; si no te aceptan ahí, te van a aprobar acá; si no es la terna para la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) puede ser en la integración de un centro de conciliación federal o, por qué no, en la Fiscalía Anticorrupción local.*

Aquí, en sus propias palabras de Chong, en su entrevista mencionó lo siguiente:

(Reproducción de audio)

Si no se escuchó bien, se los voy a decir. ¿Qué es lo que dijo el aspirante a la Fiscalía Anticorrupción? ¿Qué creen que dijo?

“Yo integré, por disposición del Presidente de la República, la terna para crear un centro de conciliación federal para el registro de los sindicatos básicamente. Estoy en esta terna –menciona Chong- compareciendo ante el Senado con la terna que tiene que ver con la PRODECON. Me propuso nuevamente el Presidente de la República en este tema, no tuve nada que ver con que me propusieran en esta terna, pero tampoco me puedo negar”.

Ahí están los videos y obviamente todos los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia lo vimos de viva voz.

Como pudieron escuchar dijo abiertamente que el Presidente lo propuso y que no se pudo negar. Esperemos que sus negativas a las propuestas indecorosas de quien lo mandó a esta terna, el Presidente de la República, no se extienda a la comisión de actos de corrupción, a la imparcialidad ante este evidente compadrazgo.

Yo les pregunto a las y los diputados de MORENA, ¿qué incluso varios de los que están aquí se subieron a la tribuna en ese entonces con el Fiscal carnal que quería imponer Peña Nieto y manifestaron su descontento por el Fiscal carnal, porque entonces ahora se repite la historia, pero ustedes piensan que sin duda es correcto que su Fiscal

Anticorrupción carnal sea quien hoy deba ser nombrado? No cumple con los requisitos, no cumple con la capacidad técnica. Y aquí, como anillo al dedo cabe lo que mencionaba el Presidente de la República, se necesita lealtad a ciegas, 20 por ciento de capacidad y 80 por ciento de lealtad.

Rafael Chong, ante la presión de los diputados que lo entrevistaron, reconoció su vínculo con el Presidente López Obrador. Además, comentó que uno de sus grandes logros ha sido participar en la construcción de MORENA como integrante de su comisión de elecciones a nivel estatal, municipal y nacional. Así lo dijo, participé en el gobierno legítimo del licenciado López Obrador, que participé en la construcción de MORENA, pero no como candidato.

Pero si a todas estas irregularidades y a su notorio favoritismo le agregamos que desde el inicio de este proceso la convocatoria no fue exitosa, se inscribieron solamente 9 aspirantes a esta Fiscalía, de un universo de casi un millón de profesionistas en la Ciudad de México. Recordemos que el propio Consejo Judicial Ciudadano no aprobó esta propuesta por unanimidad, como sí lo hizo para la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, ahí sí se dio de manera unánime la decisión del Consejo Judicial Ciudadano.

Además de todo, su carnal declaró en su entrevista que ni siquiera tiene un plan de trabajo y que no cuenta con una propuesta de lo que serían las acciones dentro de la Fiscalía Anticorrupción. No solo tenemos un amigo de MORENA, tenemos una persona improvisada que al querer figurar en varios cargos no hizo su tarea.

Me pregunto ¿su plan de trabajo y su agenda serán los mismos que la cuarta transformación en términos de tener gente leal a ciegas, sin experiencia y sin capacidad?

Por lo que implica que haya corrupción para nombrar irónicamente el Fiscal Anticorrupción.

Termino, Presidenta.

Es por ello que el grupo parlamentario de Acción Nacional votaremos en contra de estos hechos que a todas luces son por lo tanto corruptos y por lo tanto no votaremos por un Fiscal carnal.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Christian Von Roehrich.

Tiene el uso de la palabra, para hablar en contra del dictamen, el diputado Diego Garrido, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

El diputado Christian Von Roehrich ha sido muy claro en el planteamiento. Solamente quiero destacar algunas cuestiones más.

Esta Fiscalía, la creación de esta Fiscalía obedece al combate a la corrupción de los actos ilícitos cometidos por los servidores públicos en el ejercicio de su cargo. Cómo será esto posible si el oficialismo, si su gobierno y si este partido mayoritario en este Congreso deciden poner a un amigo, a un cercano y alguien que incluso estuvo organizando las elecciones de su propio partido, fue integrante de la comisión nacional de elecciones de MORENA. ¿Cómo podemos tener a alguien que va a manejar la investigación, la persecución de delitos de funcionarios públicos del gobierno de MORENA, del oficialismo, con alguien que pertenece justamente al oficialismo, alguien que se encargó de organizar las elecciones de MORENA en su interior, alguien que pertenece a las altas esferas de la partidocracia de MORENA?

Eso es lo que se está proponiendo el día de hoy. El día de hoy es muy riesgoso lo que están a punto de aprobar en este Congreso al poner a un fiscal tan cercano a la esfera de poder, llegar a buscarle a todos los funcionarios públicos cuál es el acto de corrupción que están cometiendo, pero si es su amigo, si es amigo de los funcionarios públicos, si es amigo del grupo mayoritario de este Congreso, evidentemente no va a haber ninguna sanción al respecto, va a haber más impunidad, más tapadera y cada vez un peor país, una peor ciudad.

El Consejo Judicial Ciudadano se creó justamente con el espíritu de que fuera integrado por personas ajenas al poder, por ciudadanos, y estos ciudadanos en el proceso de integración de esta terna dijeron claramente tres de ellos, tres de los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano que se debería de reponer el procedimiento, un procedimiento viciado, un procedimiento que no se le dio difusión a la convocatoria y por tanto se registraron muy pocas personas para el proceso. Un proceso que incluso fue votado en contra por estos tres integrantes de este Consejo Judicial Ciudadano.

Así llega una terna a la Comisión de Justicia de este Congreso y hoy se propone a alguien tan cercano al grupo en el poder. El fiscal que se elegirá el día de hoy debería de buscar en todas sus actuaciones el beneficio del interés general y el bien común y deberá realzar la imparcial conducción legal de las investigaciones y en el ejercicio de la acción penal, lo cual a todas luces no podrá realizar estas tareas encomendadas por tener una clara inclinación al partido mayoritario.

De ninguna manera quiero minimizar la experiencia de la propuesta, sino simplemente cuestionar la posibilidad de la parcialidad en sus decisiones por sus afinidades políticas.

Casos de utilización del aparato del Estado contra sus opositores políticos hay muchos y la propia izquierda ha sido víctima de alguno de esos casos. Hace décadas fueron también víctimas de izquierda de la persecución injusta del aparato del Estado en contra de sus actores políticos y hoy están prestando a la posibilidad de que ello ocurra.

El combate a la corrupción debe estar en manos de actores ajenos al poder, ajenos a los funcionarios públicos que justamente va a investigar y sancionar el dictamen. Un funcionario independiente y no subordinado a un partido político, mucho menos ser un integrante de la Comisión de elecciones del partido oficial es lo que pediríamos.

Por tanto, desde el grupo parlamentario de Acción Nacional, congruentes con el principio de no más impunidad en esta ciudad, vamos a votar en contra de esta propuesta.

ES cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. De conformidad con el artículo 135 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, esta Presidencia informa que se ha recibido por escrito la siguiente reserva para ser discutida en lo particular. El diputado Eduardo Santillán presenta una reserva al artículo transitorio Primero.

En razón de que se presentó una reserva para ser discutida en lo particular, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto para registrar la votación del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrese el Sistema Electrónico de Votación. ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Christian Von Roehrich: en contra.

Mauricio Tabe: en contra. De aquí en adelante todas las voy a emitir de viva voz.

LA C. SECRETARIA.- Enterada, diputado, está bien.

Eleazar Rubio Aldarán: a favor.

Carlos Castillo: a favor.

Paula Soto: en pro.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguien más? Cerramos el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 10:52:36

4.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 39 En Contra: 8 Abstención: 4

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	EN CONTRA
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	ABSTENCIÓN
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	ABSTENCIÓN
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	ABSTENCIÓN
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	--
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	ABSTENCIÓN
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--

TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 10 votos en contra y 4 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En razón de que no fue aprobado el dictamen, se regresa a la Comisión dictaminadora.

Sí, diputado Christian.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Diputada Presidenta, al no ser aprobado, no se regresa a Comisiones, se desecha el dictamen.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Se desecha este dictamen, y queda el tema en la Comisión.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para el periodo 2020-2024, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Diputado Santillán.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- *(Desde su curul)* Presidenta, una moción de procedimiento. En virtud de que no se tuvieron los 44 votos en el dictamen anterior, le solicitaría si es posible preguntar al Pleno si es de regresarse a la Comisión el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Diputada Presidenta, lo que dice el diputado Santillán es correcto, pero el momento procesal terminal, es decir, ya estamos en otro asunto, usted ya dio por concluido este tema, este dictamen fue desechado.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Santillán.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- *(Desde su curul)* Sí, Presidenta. Es que se trata precisamente de una omisión en el procedimiento, una vez que no se alcanza la votación, el procedimiento señala que deberá de preguntarse al Pleno si es de regresarse a la Comisión. Es decir, lo que estoy solicitando es precisamente que se reponga el procedimiento, en virtud de que no fue concluido de manera adecuada.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Diputada Presidenta, es incorrecto lo que dice el diputado Santillán, no está obligada la Presidenta a poner a votación del Pleno si se regresa a la Comisión, en el momento que se vota y se desecha, terminó y se desecha el dictamen. Tuvo que en su momento el diputado Santillán o cualquier otro diputado proponer a la Mesa Directiva, antes de pasar a otro tema, antes de que se cerrara la discusión de ese dictamen, proponer que se ponga a votación del Pleno el que se regrese a la Comisión. Pero ya pasamos a otro tema, ya se discutió, ya se cerró y ya se votó. No es obligación de la Mesa Directiva ponerlo directamente a votación del Pleno para ver si se regresa a Comisión, eso es a solicitud de un diputado, en el cual ya terminó el tiempo y ya estábamos en la discusión de otro tema.

LA C. PRESIDENTA.- Efectivamente, el proceso concluyó, ya estábamos en otro tema, nadie levantó la mano, así que el dictamen fue desechado.

Sí, diputada Guadalupe Morales.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- *(Desde su curul)* El diputado Santillán no pudo levantar la mano al mismo tiempo ni tomar la palabra al mismo tiempo que el diputado que lo antecedió; entonces, me parece que lo hizo en seguida y le solicitó a usted. Creo que procede y no rompamos las reglas de este Congreso por apreciaciones personales. Yo Le solicitó que tome en cuenta lo emitido por el diputado Santillán, ya que lo hizo inmediatamente después de que terminó el diputado anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputada Guadalupe Morales, entiendo su participación; sin embargo, esta Presidencia, ni vio que levantara la mano ni escuchamos todos, todos, no solamente yo, que hiciera uso de la palabra. Empecé a dar lectura al siguiente punto del orden del día y una vez que terminé de dar lectura al siguiente punto del orden del día fue cuando el diputado Santillán me pidió hacer uso de la palabra. Así fue como se dio exactamente.

Sí, diputada Varela.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- *(Desde su curul)* Presidenta, muchas gracias. Creo que hay una duda fundada en los términos que usted está hablando, y el diputado Santillán con el diputado Von Roehrich. Yo le solicitaría que se repitiera la votación. Una. Y dos, queda un vacío, no sabemos qué es lo que sigue después de que no se alcanzó los votos. Entonces, yo para no generar suspicacias ni mucho menos, yo solicito que se repita la votación.

LA C. PRESIDENTA.- Le voy a pedir a la Secretaria que haga una moción de ilustración y conforme dice el artículo lo vamos a realizar.

Diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Efectivamente reitero, el tema ya fue votado y fue desechado, tanto que en su momento tuvieron la oportunidad de poder intervenir, de hacer una moción o aclarar lo que quieran, ya estamos en otro tema. No se puede repetir la votación de lo que ya en el tablero y a viva voz se dio. Sería una irregularidad, una ilegalidad.

Lo que se permitió y usted, Presidenta, dando la cortesía a las y los diputados de poder hablar y siempre lo ha hecho, pero lo que sería una ilegalidad es el poder hacer un conteo, un recuento de la votación. Ese momento ya terminó y ya se desechó, en el tablero y de viva voz como lo dijo la diputada Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Efectivamente, diputado, no hay ninguna intención de volver a poner a votación esto. El dictamen, como se ha dicho, ya se desechó y única y exclusivamente como lo dice el artículo 133, dice que *cuando el dictamen no se aprueba en lo general, la o el Presidente consultará al Pleno en votación económica si el proyecto se devuelve a la Comisión.*

Efectivamente ese momento procesal terminó cuando yo di lectura.

Tiene el uso de la palabra el diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- *(Desde su curul)*

Coincido con lo que señaló la diputada Morales. Lo primero que cantó usted fue que el dictamen se regresaba. Posteriormente, yo llevo desde que levantó la segunda vez la mano el diputado Von Roehrich estaba yo levantando la mano. Ya pasaron más de 5 minutos y no me da usted la palabra. Lo mismo sucedió con el diputado Santillán, cuando se pidió que se desechara el dictamen usted inmediatamente lo concede y el diputado Santillán, así como yo estaba levantando la mano.

Es el momento procesal que también hay que tomar en cuenta que con las mamparas y con las condiciones en que estamos, no puede ser tan inmediato. Yo llevaba cinco minutos levantando la mano y no me había visto hasta que tuve que levantar la voz solicitando su atención.

Considero que sí hay que considerar lo que dice, valga la redundancia, el diputado Santillán, que en términos de lo que señala el Reglamento el dictamen se devuelva a la Comisión.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Voy a dar por terminada esta discusión y voy a aplicar el artículo 133 exactamente como está. Así es que voy a poner a votación, no si se rechaza, ya está rechazado. Lo que voy a poner a votación es si se regresa a la Comisión o definitivamente queda fuera. Así es como va a funcionar.

Entonces, pregunte la Secretaria en votación económica si se devuelve conforme al artículo 133 el dictamen a la Comisión dictaminadora.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al Pleno en votación económica si el dictamen se regresa a la Comisión, de acuerdo al artículo 133 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Se autoriza, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, el dictamen se regresa a la Comisión dictaminadora.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación de la persona titular de la Fiscalía especializada para la atención de delitos electorales para el período 2020-2024 que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputada Presidenta, con su venia.

Subo a esta tribuna para hacer la presentación del dictamen por el cual se aprueba a la persona Titular de la Fiscalía Electoral de la Ciudad de México.

Quiero reconocer el trabajo de mis compañeras y compañeros legisladores integrantes de la Comisión de todas las fracciones parlamentarias, en el cual se dio una serie de observaciones, consideraciones con respecto a la designación.

Todas y todos fueron incluidos de manera muy precisa por el cuerpo técnico de la Comisión y obviamente de la Presidencia de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También quiero reconocer el trabajo de todas las personas que fueron, atendieron el llamado a la convocatoria, personas probas, personas con capacidad, personas todas ellas sin lugar a duda con la posibilidad de integrar este espacio fundamental para la Ciudad de México y obviamente para poder avanzar en una vida democrática en la ciudad y sobre todo porque nos encontramos prácticamente en época electoral y en la ruta de que el próximo año comience este proceso.

Por ello es fundamental que la titularidad de este cargo tan importante para la Ciudad de México recaiga en una persona que tenga las capacidades suficientes.

Es por ello, compañeras y compañeros legisladores, que se define después de todo un proceso largo, un proceso importante que llevamos todas y todos los que integramos esta Comisión, se ha definido nombrar a la ciudadana Alma Elena Sarayth de León Cardona

como Titular de la Fiscalía Especializada en Materia Electoral de la Ciudad de México para el periodo electoral 20-24.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- (Desde su curul) Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Diputado Jorge Gaviño, es para razonar su voto, verdad?

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- (Desde su curul) Sí.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien.

¿Alguna otra diputada o diputado desea razonar su voto?

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para razonar su voto.

Se cierra la lista de oradores.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Diputadas, diputados, es nuevamente un privilegio estar en este recinto parlamentario.

Decirles que es muy importante que en los debates parlamentarios cuando ustedes propongan algo, señoras y señores de MORENA, defiendan sus dichos, sus dictámenes.

¿Qué pasó, por ejemplo, en el anterior dictamen? Había dos oradores en contra y ningún orador a favor.

Yo pregunto: ¿Tenían argumentos o no los tenían?

Porque si no tienen argumentos es lógico que no puedan subir a hablar, nadie puede hablar de lo que no conoce, nadie puede hablar de lo que no sabe, nadie puede enseñar lo que no conoce y sabe.

Es por esto importante que cuando ustedes presenten un dictamen defiendan su dictamen. No hubo una sola voz ni de la Comisión ni de MORENA que viniera a defender

su posición, su postura. Yo espero que ustedes argumenten para que puedan sostener los dictámenes.

La persona que ahora estamos revisando para nombrar y para designarla como Fiscal Electoral, Alma Elena Sarayth, es una joven, es una joven que nosotros vamos a avalar con nuestro voto pensando y esperando que no persiga a ningún partido minoritario sino que aplique estrictamente la ley y el derecho, que cuando vea que por ejemplo un alcalde que se quiere reelegir que utiliza fondos públicos para su promoción personal, que cuando una alcaldesa que quiere ser gobernadora o que quiere brincar a otro puesto público y utilice recursos públicos le aplique la ley. Eso es lo que esperamos desde la oposición.

Desde luego los partidos políticos tenemos recursos públicos que tenemos que aplicar con escrupuloso cuidado, pero los servidores públicos tienen recursos públicos que no pueden de ninguna manera utilizarse electoralmente y para promover su imagen personal.

Amigo es una palabra que dice mucho, amigo etimológicamente hablando procede del “*a mi ego, parecido a mí*”, los amigos, las amigas son parecidos a nuestro ego, por ello es muy importante que no se pueda confundir el servicio público con la amistad. El servicio público debe de ser universal y para todos y debe apartarse del amiguismo y del partidismo.

Nosotros le vamos a dar el voto de confianza a Alma Elena Sarayth, creemos en la juventud, creemos que por ser mujer tendrá la oportunidad también de servir a la comunidad de una mejor manera, con perspectiva de género, pero también con una situación de lealtad a sí misma y de lealtad a la ley y al derecho.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, diputada.

El diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- (Desde su curul) Sí, diputada Presidenta.

Quisiera solicitarle en términos del artículo 168, 170 y 172 del Reglamento del Congreso de la Ciudad, el cual podamos a través de usted votación nominal de viva voz de los presentes, como es una sesión presencial que se tenga certeza de la votación de viva voz por cada una de las y los diputados, de viva voz pueda emitir su voto, ya que muchos no cuentan con su Tablet, por un lado; por otro lado, tener certeza de los que sí están en la sesión; y tercera, que no vaya a ser que se den votación a través de las Tablets a distancia, o sea, alguna o algún diputado que no se encuentre en el recinto.

Que se pueda hacer la votación de cada uno de los dictámenes por votación nominal de viva voz de cada uno de los presentes.

Gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, diputado.

Vamos a hacer la votación nominal de viva voz conforme lo marca el artículo, sin embargo no omito decir que las IPads están personalizadas y siempre se han tomado como la votación nominal. El único problema que veo para esto es el voto de los diputados que no tienen micrófono y los que están en la parte superior.

Diputada Leticia Estrada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.- *(Fuera de micrófono)*

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Sí, diputada.

Es una sugerencia, pero obviamente basada en nuestro reglamento que, como saben, y recordar que toda vez que una diputada y un diputado pueden solicitar la votación nominal por duda, por aclaración, una votación de viva voz nominal de todas y todos los diputados, en términos del 168, 170 y 172 puede ser verbal.

Ahora, tanto así, diputada Presidenta que, como lo ha dicho la diputada Leticia, se puede hacer de viva voz, todas y todos la escuchamos sin tener un micrófono, de viva voz, para que se conozca el voto de cada una y de todos.

Ahora, yo no entiendo por qué la duda, se puede y lo estoy fundamentando, para tener certeza de la votación, porque muchos no tienen tablets; dos, no queremos creer que se

está votando a distancia, para eso nos convocaron a una votación presencial, para eso estamos arriesgando nuestra integridad, nuestra salud por la pandemia. Queremos tener certeza que los que estamos aquí realmente estamos votando y no estamos votando a distancia a través de las tablets.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Ricardo Fuentes.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada Presidenta.

Yo quisiera reconocer su trabajo, que ha insistido y ha presionado muchísimo a Innovación y a todos y cada uno de nosotros para que tengamos actualizada el iPad y evitar estas larguísimas votaciones nominales que se han dado ya en otras ocasiones.

Sabemos quiénes no están aquí, si les da un poco de pereza estar observando quiénes están y quiénes no, lo podemos verificar ahí, son 4 o 5 legisladores los que no tienen posibilidades por alguna razón de votar por el iPad, pero la votación nominal se ve reflejada en el tablero y la Secretaria es muy amable en pedir quiénes son los diputados que faltan por emitir su voto; los que no están aquí no lo pueden hacer de viva voz, aunque la causa por la que no estén sea por enfermedad, y sabemos quiénes son.

Muchas gracias. Yo creo que no procede, desde mi punto de vista. Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Diputada Guadalupe Morales, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada Presidenta.

Yo solicitaría únicamente, y para quitar lugar a dudas, que se leyera el artículo 170 del reglamento, porque queda muy claro ahí cómo debe ser la votación. Si ya tenemos los instrumentos, no sé por qué buscarle tres pies al gato.

Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Ha pedido la diputada Guadalupe Morales una moción de ilustración. Adelante, diputada Secretaria. ¿Tiene usted listo el artículo?

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Sí, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta se dará lectura al artículo 170 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Artículo 170.- La votación nominal se llevará a cabo utilizando el sistema electrónico o en su caso de manera verbal. Se aprobará en votación nominal todo dictamen puesto a consideración del pleno, ya sea de iniciativa de ley, las leyes o decretos en lo general o cada título, capítulo, sección o artículo en lo particular, según lo determine la o el presidente. Igualmente podrá sujetarse a votación nominal un dictamen de punto de acuerdo.

En caso de duda en el resultado de una votación nominal por una sola ocasión, la o el Presidente de la Mesa Directiva, a solicitud de alguna diputada o diputado, ordenará a la Secretaría realice de nueva cuenta la votación, dando a conocer de inmediato el resultado.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada.

Sí, diputado Von Roehrich, después la diputada Salido.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada. Yo lo mencioné en términos del artículo 168, 170 y 172, y coincido perfectamente con lo que acaba de leer la diputada Secretaria, el artículo 170: La votación nominal se llevará a cabo utilizando el sistema electrónico o en su caso de manera verbal. Estoy pidiendo que sea de manera verbal, de viva voz, nominal como se hace muchas veces en las sesiones presenciales para tener certeza de la votación.

Ahora, tanto llevamos aquí que ya hubiéramos terminado con la votación de este dictamen. Ahora, en cada uno de los dictámenes seguiré insistiendo y es mi derecho y está en el Reglamento, y lo hemos muchas veces durante estos más de 2 años cuando hay duda de cualquier dictamen o cualquier votación se puede solicitar una votación nominal, ya aclaré por qué, muchos no tienen iPad, no queremos pensar que muchos están votando a distancia, y aunque no fuera de manera a través de iPad, muchas veces lo hacemos porque hay duda y así lo estaré pidiendo y es la facultad de todas y todos los diputados en términos del Reglamento solicitarle a la Mesa Directiva que sea verbal, de viva voz de cada uno de los presentes.

Gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Daré el uso de la palabra a la diputada Gabriela Salido, y daré por terminada esta discusión. Diputada Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada Presidenta.

Creo que esta discusión realmente se vuelve ociosa, porque al final de la votación normal, si lo quieren hacer con su iPad, el diputado Von tiene derecho a pedirla de manera verbal y se tendrá que hacer, entonces estaremos haciendo dos votaciones de manera permanente, cuando podemos tener la consideración, comprendiendo las circunstancias, creo que ninguno está acostumbrado a trabajar en este esquema en el que estamos en estas pecheritas, no escuchamos bien, hay un eco distinto en el recinto. Entonces el hacerlo como lo plantea el diputado creo que nos da certeza también de los que están efectivamente, porque existiría la posibilidad de que algún legislador estuviera votando y no estuviera dentro del recinto, como lo hemos hecho, porque no hubo una configuración particular para las iPads, simplemente las trajimos y estamos votando con la misma configuración con la que votamos en nuestras casas. Entonces, la verdad creo que esta discusión se terminaría en el momento en el que si la mayoría, imperara el criterio que plantea la mayoría en el que se haga electrónico, si el diputado va a terminar pidiendo que sea de viva voz al final y se tendrá que hacer porque así lo determina el Reglamento. Entonces creo que lo podemos hacer de una vez de viva voz y podríamos avanzar al siguiente punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Dije que terminando esta intervención de la diputada Gabriela Salido se terminaba esta discusión.

De acuerdo a lo que dice precisamente el Reglamento en su artículo 170 la votación se debe de hacer mediante el sistema electrónico o en su caso de viva voz. En este caso y si aún después de esta votación en el sistema electrónico quedara alguna duda, basta con que un diputado lo solicite para que se haga de viva voz. Ese será el procedimiento que estableceremos, vamos a hacer la votación mediante el sistema electrónico, si queda duda, cualquier diputado, de acuerdo al artículo 170, puede solicitar la votación de viva voz. Si esto implica que perdamos el tiempo, que nos quedemos aquí más tiempo, así será, pero la votación se llevará primero por el sistema electrónico y si queda duda,

vuelvo a repetirlo, todos tienen el derecho de solicitar que se haga nominal y que se repita la votación. Entonces, será de viva voz.

Diputada Secretaria, procedamos a la votación.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Mauricio Tabe: en contra.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 11:27:07

5.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES PARA EL PERÍODO 2020-2024; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 45 En Contra: 9 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	EN CONTRA
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA

ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--

SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 45 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada Presidenta.

Solicitaría que se haga la votación nominal de viva voz de cada una de las y los diputados, en términos del 170, con base en lo que usted acaba de decir, si existe duda, solicitar la votación nominal. Si es tan amable, diputada Presidenta. Gracias.

Diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- *(Desde su curul)* Gracias. La petición que está haciendo con base en el 170 es solamente en caso de duda y se tendría que repetir en el tablero.

El 171 que pediría yo por favor como una moción de ilustración, habla de cómo sería la votación del sistema electrónico y el 172 señala *solo en caso de que no se pueda llevar a cabo la votación electrónica*, y el 170 tiene una conjunción disyuntiva que es o que se puede hacer de una o de otra, no de una y la otra.

Entonces, pediría yo si es tan amable, por su conducto, que se lean los artículos 171 y 172 del Reglamento, por favor.

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a atender la solicitud.

Diputado Christian Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Coincido totalmente con el diputado Ricardo Fuentes en el artículo 170 y le ahorro que lo lea la diputada Secretaria. *En caso de duda, en el resultado de una votación nominal, por una sola ocasión del dictamen la o el presidente de la mesa directiva, a solicitud de algún diputado, ordenará a la Secretaría realice de nueva cuenta la votación, dando a conocer de inmediato el resultado.*

Es por duda, diputado Fuentes, efectivamente como usted lo dijo.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Diputada, puede dar lectura al artículo 171 y 172.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al artículo 171 y 172 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Artículo 171.- La votación nominal a través del Sistema Electrónico de Votación bajo el siguiente procedimiento:

Primero.- Cada una de las y de los diputados procederá a emitir su voto de manera electrónica desde el dispositivo instalado en su curul o en la Mesa Directiva, para aquellas o aquellos diputados que la integren.

Segundo.- En el caso de que alguna o algún diputado no pueda votar a través del Sistema Electrónico, solicitará a la o el secretario expresar su voto en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Tercero.- Una vez concluido el cómputo, la Secretaría proceda a dar el resultado.

Artículo 172.- En caso de que no sea posible contar con el Sistema Electrónico, la votación nominal en el pleno se hará de la siguiente manera:

Primero.- Cada integrante del Congreso, comenzando por el lado derecho de la o el presidente, dirá en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Segundo.- Una o un secretario de la Mesa Directiva será responsable del registro de las y los diputados que aprueben y otro de las y los que rechacen o manifiesten su abstención.

Tercero.- Concluido este acto, uno de las o los mismos secretarios de la Mesa Directiva preguntará dos veces en voz alta si falta alguna o algún diputado de votar, y no faltando se procederá a tomar la votación de las y los integrantes de la Mesa Directiva.

Cuarto.- Las y los secretarios harán en seguida el cómputo de los votos y darán a conocer desde la tribuna el número de las y los diputados que hayan votado a favor, en contra o se hayan abstenido de votar.

Quinto.- Al término de la votación la o el presidente anunciará el resultado al pleno y ordenará el trámite correspondiente.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Diputado Jorge Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidenta.

El reglamento es muy claro cuando habla en caso de duda. ¿Dónde está la duda? Diputado Fuentes. La duda está en que van a ser votaciones cerradas sobre todo cuando estemos hablando de mayoría calificada. La mayoría calificada, según la Constitución y la ley, es de 44 votos mínimo.

De tal manera que cuando se instauró el sistema de votación electrónica estaba prohibido sacar las iPads del recinto, precisamente para evitar que gente a control remoto pudiera votar, es decir que estando en otro recinto del Congreso o fuera de él pudiera votar sin estar presente. Ahí está la duda. De tal manera que lo que está solicitando el diputado de Acción Nacional, Christian, es precisamente que se haga una votación de viva voz para certificar.

De entrada estamos embozados casi todas y todos, es decir a veces no nos reconocemos tan fácilmente, y si estamos no en nuestro lugar de siempre sino en otra curul o en otro lugar, entonces daría muchísima certeza, daría certeza precisamente que votásemos de viva voz cuando menos por una ocasión, para saber dónde estamos ubicados y saber con certeza de que no nos están dando un voto a control remoto.

Entonces, es muy sencillo, yo diría que aplicáramos el reglamento, a petición de algún diputado o diputada que exigiera o pidiera que se votara de viva voz, se pudiera hacer una votación y con eso ya quedara clarificada cualquier duda. Ese sería mi comentario,

Gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Jorge Gaviño.

Diputado Fuentes.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- *(Desde su curul)* Gracias.

Evidentemente, tal como señala el artículo 173 en su última fracción, se refiere a la duda después de una votación económica, y aquí es lo que se había estado dando con anterioridad siempre con la votación económica.

Ahorita ya sabemos quiénes no vinieron, quiénes no están, son muy poquitos los que no están, lo podemos verificar muy fácilmente.

Si insiste, pero es una decisión, en mi opinión, de la Mesa Directiva, que ha estado insistiendo de manera consistente y constante que usemos responsablemente las iPads y aquí estamos. Entonces creo que por un acto de congruencia tendríamos que hacer y evitar hacer nuevamente, porque van a estar solicitándolo todo el tiempo para ver si pega y hacen caer la votación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los presentes; que, dicho sea de paso, en la Constitución señala dos mayorías calificadas y en estos casos es mayoría calificada de los presentes, así lo señala la propia Constitución o en su caso el Reglamento.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado Ricardo Fuentes.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Triana.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- *(Desde su curul)* Gracias, diputada Presidenta.

Presidenta, mire, la situación es muy sencilla, claramente nos encontramos ante un vacío reglamentario, es decir esta situación de que se pueda reponer una votación de viva voz no está contemplada en el Reglamento, hay un vacío, y ante este vacío, queda a potestad de la Presidencia de la Mesa Directiva el decidir si procede o una petición de algún

diputado, es una cuestión muy sencilla, y en aras de salvaguardar la certeza en las votaciones, quedará en usted si se obsequia o no la petición que se está haciendo, pero usted Presidenta es quien debe tomar la decisión de reponer esta votación, por lo menos para ver si todos los presentes están votando y si las personas que se encuentran con su iPad en sus casas también están pudiendo tener acceso a esta votación. Por lo tanto, yo le sugiero, le suplico que se termine con esta polémica y que usted tome una decisión en consecuencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Jorge Triana.

Vamos a proceder a hacer la votación nominal conforme lo marca el artículo 170 que puede ser una votación electrónica, como ya se hizo, y si hay duda vamos a proceder, porque justamente hay duda en el procedimiento electrónico por lo que ya se ha esgrimido en este Congreso por algunos diputados, vamos a proceder en esta ocasión por la votación nominal de viva voz.

Los diputados que no tienen un micrófono cerca, ya estamos disponiendo en Servicios Parlamentarios que les acerquen un micrófono. Así es que vamos a hacerlo. Ya están listos los micrófonos, vamos a proceder a la votación de viva voz.

La Secretaria pasará lista de asistencia, así se hará. Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto de viva voz. Se realizará en orden alfabético.

Se solicita a las y los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión *en pro, en contra o abstención*. La de la voz recogerá la votación.

Aboitiz Saro Fernando José: a favor.

Aguilar Solache María Guadalupe: a favor.

Alarcón Jiménez Ernesto: a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, si puede volver a repetir el sentido de su voto, no lo escuchamos bien.

LA C. SECRETARIA.- Alarcón Jiménez Ernesto: a favor.

Álvarez Melo Miguel Ángel: a favor.

Ávila Ventura Martha Soledad: a favor.

Ayala Zúñiga Yuriri:

Báez Guerrero Ana Patricia:

Por favor, micrófono para la diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Le voy a pedir a los diputados si pueden guardar sus lugares y al personal de apoyo si nos puede apoyar precisamente retirándose de los pasillos para poder agilizar esta votación.

LA C. SECRETARIA.-

Báez Guerrero Ana Patricia: en contra.

Barrera Marmolejo Héctor: en contra.

Batres Guadarrama Valentina Valia: a favor.

Camacho Bastida Circe:

Castillo Mendieta Paula Andrea: a favor.

Castillo Pérez Carlos Alonso: a favor.

Chávez Contreras María Guadalupe: a favor.

Chavira de la Rosa María Guadalupe: a favor.

Clavel Sánchez Lizette:

Döring Casar Federico: en contra.

Estrada Hernández Leticia: *(Fuera de micrófono)* a favor.

Fuentes Gómez Jesús Ricardo: como está claramente señalado en el tablero, a favor.

Garrido López Diego Orlando: en contra. Por favor todo aquél que está en el Recinto Parlamentario porte el cubrebocas conforme lo marca el lineamiento, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Garrido le quiero comentar por favor si así es difícil que me entiendan, por favor tengo la careta puesta y no me la he quitado en ningún momento. Muchas gracias.

Gaviño Ambriz Jorge: sí.

Gómez Otegui Leonor: a favor.

González Case Armando Tonatiuh: a favor.

Guerrero Maya Jannete Elizabeth: a favor.

Hernández Mirón Carlos: en pro.

Hernández Trejo Ana Cristina: (*Fuera de micrófono*) a favor.

Lerdo de Tejada Servitje Guillermo:

Lobo Román Víctor Hugo: a favor.

Macedo Escartín Miguel Ángel: a favor.

Maldonado Salgado José Valentín: a favor.

Martín del Campo Castañeda José de Jesús: a favor.

Martínez Urincho Alberto: a favor.

Montes de Oca del Olmo Pablo:

Morales Rubio María Guadalupe: Como está en el tablero, a favor.

Morales Sánchez Efraín:

Norberto Sánchez Nazario: a favor.

Olivera Reyes Donaji Ofelia: la de la voz, a favor.

Osorio Hernández Gabriela: a favor.

Padilla Sánchez José Martín: a favor.

Parra Álvarez Evelyn: a favor.

Paz Reyes María de Lourdes: a favor.

Pérez Paredes Alfredo: a favor.

Quiroga Anguiano Gabriela: a favor.

Ramos Arreola Teresa: a favor.

Rangel Lorenzana América Alejandra: en contra.

Rodríguez Díaz de León José Luis: a favor.

Rojo de la Vega Píccolo Alessandra: a favor.

Rosales Herrera Isabela: a favor.

Rosbach Suárez Lilia Eugenia:

Rubio Aldarán Eleazar: a favor.

Ruiz Suárez Ricardo: a favor.

Saldaña Hernández Margarita: en contra.

Salgado Vázquez Rigoberto: a favor.

Salazar Martínez Miguel Ángel:

Salido Magos María Gabriela: en contra.

Santillán Pérez Eduardo: a favor.

Sarmiento Gómez Lilia María:

Soto Maldonado Paula Adriana: en pro.

Tabe Echartea Mauricio: en contra.

Triana Tena Jorge: en contra.

Vaca Cortés Sandra Esther: a favor.

Varela Martínez Leticia Esther: en pro.

Vargas Bernal José Emmanuel: en pro.

Villalobos Pérez Esperanza: a favor.

Villanueva Ramos Temístocles: en pro.

Von Roehrich de la Isla Christian Damián: en contra.

Zúñiga Cerón Marisela:

Por favor, audio, si es tan amable, a la diputada Marisela si le dan audio, por favor.

Zúñiga Cerón Marisela: a favor.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Se cierra la votación.

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 47 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Alma Elena Sarayth de León Cardona para que rinda la protesta de ley como titular de la Fiscalía Especializada en Materia Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2024 ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto para tomar la protesta correspondiente la ciudadana Alma Elena Sarayth de León Cardona. Se designa como comisión de cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Ya está aquí la ciudadana Alma Elena Sarayth de León Cardona. Les pido a todos los presentes ponerse de pie.

Adelante, ciudadana.

LA C. ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como titular de la Fiscalía Especializada en materia Electoral de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos y de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Muchas felicidades.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se propone la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Con su venia, Presidenta.

Quisiera en primer lugar agradecer y reconocer mucho la participación de las y los integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la Ciudad de México. Esto ha sido sin lugar a dudas un ejercicio muy importante de participación ciudadana.

Quisiera yo reconocer este gran esfuerzo, porque sin lugar a dudas uno de los elementos fundamentales en el diseño de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México fue la implementación de un mecanismo de participación ciudadana a través de este Consejo Ciudadano, que tiene como propósito ser un espacio de acompañamiento, ser un espacio de reflexión ciudadana hacia el diseño de las políticas en materia de procuración de justicia de la Ciudad de México.

Tuvimos 39 ciudadanas y ciudadanos que participaron en este proceso a quienes reconocemos su interés por participar en esta importante actividad de la Ciudad de México.

Las y los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia hicimos un ejercicio también muy importante que nos permitió tener una visión ciudadana sobre la procuración de justicia de la Ciudad de México.

Entre las primeras y más importantes observaciones fue el hecho de que la ciudadanía quiere una Fiscalía cercana a la población, quiere una Fiscalía que sea sensible a la atención de las víctimas, una Fiscalía que al mismo tiempo tenga mecanismos eficientes y ágiles en la atención a las víctimas.

Por ello es que nos da mucho gusto que el día de hoy se integra el siguiente Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con 7 mujeres y hombres de una muy destacada trayectoria. Quisiera señalar a las personas que de ser aprobado por este Pleno integrarán este importante Consejo Ciudadano.

El ciudadano Carlos Edmundo Cuenca Cardón, la ciudadana Bertha Galeana Cisneros, el ciudadano Elías Huerta Psihas, el ciudadano Jorge Nader Kuri, la ciudadana Alejandra Monserrat Romero Galván, el ciudadano Juan Carlos Sánchez Magallán y a la ciudadana Bárbara Yllan Rondero.

Estamos seguros que la participación de estas y estos ciudadanos serán un elemento fundamental que acompañen los trabajos de la Fiscalía de la Ciudad de México y deseamos al mismo tiempo que este trabajo que se llevará a cabo de manera conjunta va a redituar a favor de la ciudadanía de la Ciudad de México.

Tendrán como una primera labor muy importante participar en el primer proceso de consulta ciudadana del plan de política criminal que habrá de llevar a cabo la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y que deberá ser presentado a este Congreso el próximo primero de febrero en el inicio del segundo período de sesiones del tercer año legislativo.

Es cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Héctor Barrera, en contra.

Mauricio Tabe, en contra.

Víctor Hugo Lobo, a favor.

Jorge Gaviño, sí.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado?

Sandra Vaca, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Se cierra el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 12:02:56

6.- POR EL QUE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 43 En Contra: 9 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR

HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	EN CONTRA
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA

VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a las personas designadas como integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que rindan su Protesta de Ley ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Perdón, se va a repetir el resultado de la votación ya que la Secretaria se equivocó en un dato.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, corrijo, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 11 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a las personas designadas como integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que rindan su Protesta de Ley ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentran a las puertas de este recinto para tomar la Protesta correspondiente los ciudadanos Cuenca Cardón Carlos Edmundo, Galeana Cisneros Bertha, Huerta Psihas Elías, Nader Kuri Jorge, Romero Galván Alejandra Monserrat, Sánchez Magallán Juan Carlos e Yllan Rondero Bárbara.

Se designa como Comisión de Cortesía al Presidente de la Comisión y al Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano Cuenca Cardón Carlos Edmundo, adelante.

EL C. CARLOS EDMUNDO CUENCA CARDÓN.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadana Galeana Cisneros Bertha, adelante.

LA C. BERTHA GALEANA CISNEROS.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadana.

Ciudadano Huerta Psihas Elías, adelante.

EL C. ELÍAS HUERTA PSIHAS.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como

integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadano Nader Kuri Jorge, adelante.

EL C. JORGE NADER KURI.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Ciudadano.

Ciudadana Romero Galván Alejandra Monserrat, adelante.

LA C. ALEJANDRA MONSERRAT ROMERO GALVÁN.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, ciudadana.

Ciudadano Sánchez Magallán Juan Carlos, adelante.

EL C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN.- Gracias, Presidenta. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando siempre por todo el bien y la prosperidad de la Unión y de la propia Ciudad de México, y si así no lo hiciere por supuesto que el pueblo me lo demande.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadano.

Ciudadana Yllan Rondero Bárbara, adelante.

LA C. BÁRBARA YLLAN RONDERO.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana.

Pueden tomar asiento. Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, les desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de Cortesía acompañe a las puertas de este recinto a las ciudadanas y ciudadanos cuando así deseen hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Estela Fuentes Jiménez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Teresa Ramos Arreola, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.- Buenas tardes, compañeras y compañeros.

A nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia hago uso de la voz para la presentación del dictamen relativo a la ratificación de la designación a favor de la doctora Estela Fuentes Jiménez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México.

Dado que el resultado y revisión integral de los requisitos tanto de nuestra Constitución local como de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la ciudad se cumplieron a cabalidad, por economía parlamentaria me permito dar lectura a los resolutivos del mismo.

La doctora Estela Fuentes Jiménez cumple los requisitos constitucionales y legales para ser magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

La doctora Estela Fuentes Jiménez resulta idónea para el desempeño del cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Es de ratificarse la designación para el cargo de magistrada de la Sala Superior de Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la doctora Estela Fuentes Jiménez.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la doctora Estela Fuentes Jiménez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por un periodo de 15 años improrrogables en términos de lo dispuesto por el artículo 37, primer párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Teresa Ramos.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

El diputado Federico Döring.

¿Alguna otra diputada o diputado desea razonar su voto?

Se cierra el registro de oradores para razonar su voto.

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Federico Döring, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para razonar su voto.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Con su venia, Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores, seré muy breve. Tengo que dar testimonio de la atención que he recibido junto con mis vecinos de la magistrada Fuentes que hoy se propone para su ratificación. En este caso en específico y de manera individual le agradezco su atención, su reconocimiento y, sobre todo, un par de resoluciones que junto con vecinos fuimos a cabildear al Tribunal en la que le pedimos que otorgara la suspensión en contra de obras irregulares y que aplicando estrictamente la ley logramos avances que no se habían concretado en años anteriores. Es por esta razón que quiero dar un testimonio público de agradecimiento y de reconocimiento profesional, de estima y de respeto a su quehacer profesional, a su quehacer constitucional y por estas razones es que votaré a favor.

Es cuanto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Federico Döring.

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el sistema electrónico por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Mauricio Tabe: en contra.

Héctor Barrera: en contra.

Rubio Aldarán: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado falta de emitir voto?

Se cierra la votación.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 12:21:16

7.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. ESTELA FUENTES JIMÉNEZ COMO MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 47 En Contra: 7 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	A FAVOR
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 48 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Cítese a la ciudadana Estela Fuentes Jiménez para que rinda la protesta de ley como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México por un período de 15 años ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente, la ciudadana Estela Fuentes Jiménez. Se designa como la Comisión de cortesía al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadana Estela Fuentes Jiménez, adelante.

LA C. ESTELA FUENTES JIMÉNEZ.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana magistrada.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de cortesía acompañar a la Magistrada a las puertas de este Recinto cuando así lo desee ella.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

Diputadas, diputados y a todo el personal presente en este Recinto.

Esta Presidencia, al igual que Servicios Parlamentarios, para la realización de esta sesión hicimos un protocolo que se dio a conocer con suficiente anticipación, en el cual se especifica que dentro del pleno sólo estarán los diputados y el personal que se haya acreditado previamente del Canal del Congreso, Servicios Parlamentarios y Comunicación Social, sin embargo vemos que entran y salen muchos asesores. Les recuerdo que esto quedamos que no era posible.

Los asesores tienen que permanecer en sus oficinas correspondientes y acercarse, si es necesario a traer documentación o algo, hacia las puertas y ahí entregar la documentación o los mensajes que quieran entregar a los diputados correspondientes.

Les solicito por favor que guardemos este orden y que sólo permanezcan dentro de este recinto las personas que están autorizadas para hacerlo. El hecho de que tengamos las puertas abiertas es precisamente porque así lo marcan las reglas sanitarias, pero no para que todo mundo ingrese sin la autorización correspondiente. Les pido por favor que guardemos ese orden.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Xóchitl Almendra Hernández Torres como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Jannete Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Muchas gracias, Presidenta. Con su venia.

Tras un análisis de cada uno de los perfiles propuestos para integrar la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, las y los integrantes de la

Comisión de Administración y Procuración de Justicia resolvimos que la C. Xóchitl Almendra Hernández Torres cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; resulta idónea para el desempeño del cargo de magistrada para la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Es de ratificarse la designación para el cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a favor de la C. Xóchitl Almendra Hernández Torres.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente resolutivo:

Único.- Se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en favor de la C. Xóchitl Almendra Hernández Torres, como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por un periodo de 15 años improrrogables, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 primer párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese a la C. Xóchitl Almendra Hernández Torres para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Jannete Guerrero Maya.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Diputado Tabe.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Diputada Margarita Saldaña: en contra.

Diputado Tabe, ¿desea emitir voto?

Diputado Mauricio Tabe: en contra.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Diputada Marisela Zúñiga: a favor.

El diputado Macedo Escartín Miguel Ángel su voto es a favor, no tenemos por allá el micrófono, pero ya emitió voto.

La diputada Marisela Zúñiga a favor.

El diputado Pérez Paredes a favor.

Guadalupe Chavira: a favor.

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 12:32:01

9.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. XÓCHITL ALMENDRA HERNÁNDEZ TORRES COMO MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 39 En Contra: 8 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR

ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	EN CONTRA
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	--
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR

PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	--

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 43 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Xóchitl Almendra Hernández Torres para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informa que se encuentra a las puertas de este recinto para tomar la protesta correspondiente la ciudadana Xóchitl Almendra Hernández. Se designa como comisión de cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a los presentes ponerse de pie.

Adelante, ciudadana.

LA C. XÓCHITL ALMENDRA HERNÁNDEZ TORRES.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Magistrada. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de cortesía acompañar a la Magistrada a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo. Muchas gracias y muchas felicidades.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia informa que el dictamen enlistado en el numeral 10 ha sido retirado del orden del día.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor del C. Schwebel Cabrera Ernesto como Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada Paz.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Buen día a todas y a todos, compañeros diputados.

A nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y como resultado de la evaluación y revisión integral del cumplimiento de los requisitos que la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México establecen para ocupar una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, se determinó que Ernesto Schwebel Cabrera acreditó cumplir con los mismos y contar con los elementos necesarios para el encargo.

En tal sentido y en uso de las facultades soberanas que a este Congreso a través de una de sus comisiones ordinarias como es la Comisión de Administración y Procuración de Justicia le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, las leyes orgánicas del Congreso y del Tribunal de Justicia Administrativa ambas de la Ciudad de México, las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora mayoritariamente resuelven que:

- 1.- El C. Ernesto Schwebel Cabrera cumple los requisitos constitucionales y legales para ser Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- 2.- El C. Ernesto Schwebel Cabrera resulta idóneo para el desempeño del cargo del Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- 3.- Es de ratificarse la designación para el cargo de Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor del C. Ernesto Schwebel Cabrera.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto en donde:

Único.- Se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor del C. Ernesto Schwebel Cabrera como Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México por un periodo de 10 años, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 37 primer párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese al C. Ernesto Schwebel Cabrera para que rinda la protesta de ley como magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación. ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Héctor Barrera: en contra.

Mauricio Tabe: en contra.

Emmanuel Vargas: a favor.

Paula Soto: en pro.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado para emitir voto? Se cierra el sistema de votación de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 12:43:19

11.- CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DEL C. SCHWEBEL CABRERA ERNESTO COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 43 En Contra: 8 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--

VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 45 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese al ciudadano Schwebel Cabrera para que rinda la protesta de ley como magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto para tomar la protesta correspondiente el ciudadano Ernesto Schwebel Cabrera. Se designa como comisión de cortesía al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Se solicita a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano Ernesto Schwebel Cabrera, adelante.

EL C. ERNESTO SCHWEBEL CABRERA.- Protesto guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente le cargo de magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en

todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, magistrado.

Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos, por el bien de las y los capitalinos de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Solicito a la comisión de cortesía acompañar al magistrado a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Larisa Ortiz Quintero como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de esta ciudad ha hecho posible que a la C. Larisa Ortiz Quintero para efecto de que toda vez que cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de esta Ciudad, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia ha dictaminado:

Primero.- Cítese a la C. Larisa Ortiz Quintero para que rinda la protesta de Ley como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de esta Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de esta ciudad.

Por lo tanto, se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de esta ciudad a favor de la C. Larisa Ortiz Quintero como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de esta Ciudad por un período de 10 años, en términos por lo dispuesto por el artículo 37 segundo párrafo de la ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta oficial de la Ciudad de México y notifíquese a la Jefa de Gobierno de la ciudad y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la ciudad para los efectos legales correspondientes.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Döring: en contra.

Rubio Aldarán: a favor.

Héctor Barrera: en contra.

Carlos Castillo: a favor.

Mauricio Tabe: en contra.

Alessandra Rojo de la Vega, a favor.

Fernando Aboitiz, en pro.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- ¿Alguien más?

Gabriela Quiroga, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Marisela Zúñiga, a favor.

La de la voz, Donají Olivera Reyes, a favor.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 12:54:57

12.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. LARISA ORTIZ QUINTERO COMO MAGISTRADA DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 35 En Contra: 7 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR

HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	--
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA

VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	--

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 43 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Larisa Ortiz Quintero para que rinda la Protesta de Ley como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Se nos informa que se encuentra a las puertas del recinto para tomar la Protesta correspondiente la ciudadana Larisa Ortiz Quintero.

Se designa como Comisión de Cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito a todos los presentes ponerse de pie.

Adelante, ciudadana Larisa Ortiz Quintero.

LA C. LARISA ORTIZ QUINTERO.- “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de

México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Magistrada.

Pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de Cortesía acompañar a la Magistrada a las puertas de este recinto cuando así lo desee hacer.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alberto Martínez Urincho, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Buenas tardes, compañeras diputadas y diputados.

Venimos a presentar el presente dictamen en favor de Ludmila Valentina Albarrán Acuña en el sentido de que cumple los requisitos constitucionales y legales para ser Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Resulta idónea para el desempeño del cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Es de ratificarse la designación para el cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en favor de la C. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, esta Comisión Dictaminadora somete a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto.

Único.- Se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en favor de la C. Ludmila Valentina Albarrán Acuña, como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México por un periodo de 10 años, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese a la C. Ludmila Valentina Albarrán Acuña para que rinda la Protesta de Ley como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación.

¿Falta alguna diputada o diputado para emitir voto?

Gabriela Salido, en contra.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado?

Carlos Castillo, a favor.

Mauricio Tabe, en contra.

Valentina Batres, a favor.

Paula Soto, en pro.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- ¿Algún otro diputado o diputada?

Se cierra el Sistema para emitir voto.

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Perdón, diputada. El diputado Salgado levantó la mano. ¿En qué sentido?

EL C. DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.- *(Fuera de micrófono)*

LA C. PRESIDENTA.- Perdón, diputado, ya se había cerrado la votación.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 13:05:06

13.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 39 En Contra: 8 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	EN CONTRA
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR

CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--

RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto, para tomar la protesta correspondiente, la ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña.

Se designa como Comisión de Cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

Se solicita a los presente ponerse de pie.

Ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña, adelante.

LA C. LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, magistrada.

Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de Cortesía acompañe a la magistrada a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana María Luisa Gómez Martín como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Eleazar Rubio Aldarán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Con su venia, diputada Presidenta. Buenas tardes, diputadas y diputados.

Derivado de las deliberaciones mediante análisis, discusión, resolvimos en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia:

Primero.- La C. María Luisa Gómez Martín cumple los requisitos constitucionales y legales para ser magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Segundo.- La C. María Luisa Gómez Martín resulta idónea para el desempeño del cargo de magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Tercero.- Es de ratificarse la designación para el cargo de magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la ciudadana María Luisa Gómez Martín.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión dictaminadora somete a consideración de este Congreso el dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se ratifica la designación hecha por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la ciudadana María Luisa Gómez Martín como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por un periodo de 10 años, en términos de lo dispuesto por el artículo 37, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese a la C. María Luisa Gómez Martín para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el sistema electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputad o diputado de emitir su voto?

Leticia Varela: en pro.

Héctor Barrera: en contra.

Gabriela Salido: en contra.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Rodríguez Díaz de León: a favor.

Jorge Gaviño: sí.

Guadalupe Chavira: a favor.

La diputada Chavira de la Rosa María Guadalupe emite su voto a favor.

La diputada Estrada Hernández Leticia emite su voto a favor.

Diputado Tabe, ¿usted va a votar?

Mauricio Tabe: en contra.

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 13:14:22

14.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. MARÍA LUISA GÓMEZ MARTÍN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 39 En Contra: 7 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--

NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	--
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 44 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana María Luisa Gómez Martín, para que rinda la protesta de Ley como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el Pleno de este Congreso.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente la ciudadana María Luisa Gómez Martín.

Se instruye a la comisión de cortesía, al Presidente de la Comisión de Justicia y al Vicepresidente como comisión de cortesía.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

Ciudadana María Luisa Gómez Martín, adelante.

LA C. MARÍA LUISA GÓMEZ MARTÍN.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Magistrada.

Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de cortesía acompañar a la Magistrada a las puertas del Recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto, relativo a la ratificación de la designación en favor de la C. Nicandra Castro Escarpulli como Magistrada de Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Con su venia, Presidenta.

El día de hoy acudo ante este Pleno a hacer la propuesta para la ratificación en el cargo de Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México hecha por la Jefa de Gobierno a favor de la ciudadana Nicandra Castro Escarpulli.

Sin lugar a dudas la ciudadana Nicandra Castro ha demostrado una amplia trayectoria en el ámbito jurídico y del servicio público. Se ha destacado como una mujer estudiosa del derecho y con una firme convicción a favor de la justicia administrativa. Por eso consideramos que cumple con los requisitos y al mismo tiempo que es idónea para el desempeño del cargo de magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Estamos convencidos que su incorporación como magistrada será de un amplio enriquecimiento a la labor que el Tribunal realiza a favor de la Ciudad de México. Por lo que solicitamos el apoyo de este pleno para la ratificación de magistrada de la ciudadana Nicandra Castro Escarpulli.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

¿Existen oradores en contra?

¿Algún diputado o diputada desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico de Votación hasta por un minuto para recoger la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación. ¿Falta alguna diputada o diputado?

Héctor Barrera: en contra.

Alessandra Rojo de la Vega: a favor.

Alberto Martínez Urincho: a favor.

Gabriela Salido: en contra.

Martín Padilla: a favor.

Leticia Estrada: a favor.

Marisela Zúñiga: a favor.

José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Jorge Gaviño: sí.

Mauricio Tabe: en contra.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado? .

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 13:23:23

15.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. NICANDRA CASTO ESCARPULLI COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 31 En Contra: 7 Abstención: 1

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR

ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	ABSTENCIÓN
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	--

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--

PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	--

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 39 votos a favor, 10 votos en contra y 1 abstención.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Nicandra Castro Escarpulli para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el Pleno de este Congreso.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto, para tomar la protesta correspondiente, la ciudadana Nicandra Castro Escarpulli. Se designa como comisión de cortesía al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Pido a las diputadas y diputados ponerse de pie.

Ciudadana Nicandra Castro Escarpulli, adelante.

LA C. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, magistrada.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos, por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se invita a la comisión de cortesía acompañar a la magistrada a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia

Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Vengo a nombre de la Comisión, a presentar el dictamen de la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán. Como resultado de la evaluación y revisión integral del cumplimiento de los requisitos que la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México establecen para ocupar una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, se determinó que la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán acreditó cumplir con los mismos y contar con los elementos necesarios para el encargo.

En tal sentido y en uso de las facultades soberanas que a este Congreso, a través de una de sus Comisiones ordinarias, como es la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, las leyes orgánicas del Congreso y del Tribunal de Justicia Administrativa, ambas de la Ciudad de México, las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora mayoritariamente resuelven que la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán cumple los requisitos constitucionales y legales para ser Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

2.- Resulta idónea para el desempeño del cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

3.- Es de ratificarse la designación para el cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México hecha por la ciudadana Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del honorable Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se ratifica la designación hecha por la ciudadana Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a favor de la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad por un período de 10 años improrrogables, en términos de lo dispuesto en el artículo 37 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Transitorios. Primero.- Cítese a la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán para que rinda la Protesta de Ley como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la ciudadana Jefa de Gobierno de la ciudad y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Dado en el Recinto legislativo de Donceles a los cuatro días del mes de diciembre de 2020.

Está a su consideración el presente dictamen.

Es todo y cuánto, ciudadana Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación. ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Héctor Barrera: en contra.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Guadalupe Aguilar Solache: a favor.

Paula Castillo: a favor.

Leticia Estrada Hernández: a favor.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado? Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 13:35:32

16.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. OFELIA PAOLA HERRERA BELTRÁN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 38 En Contra: 7 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUIZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	EN CONTRA
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR

VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	EN CONTRA
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 8 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Cítese a la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán para que rinda la protesta de ley como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, ante el pleno de este Congreso.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto, para tomar la protesta correspondiente, la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán. Se solicita a la Comisión de Cortesía se sirva recibir a la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

Se solicita a todos los diputados y diputadas presentes ponerse de pie.

Ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán, adelante.

LA C. OFELIA PAOLA HERRERA BELTRÁN.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se pueden sentar.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se solicita a la Comisión de Cortesía acompañar a la magistrada a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo. Muchas felicidades.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Eduardo Santillán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Con su venia, Presidenta.

Acudo ante este Pleno a solicitar el apoyo para la ratificación de la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Después de hacer un análisis exhaustivo sobre la trayectoria, los conocimientos y sobre todo el compromiso para con la ciudad, esta Comisión considera que es de aprobarse la ratificación del nombramiento realizado por la Jefa de Gobierno.

Consideramos, además, que con este último dictamen el día de hoy el Tribunal de Justicia Administrativa de nuestra ciudad entra en una etapa muy importante de fortalecimiento. Estamos convencidos que las y los magistrados que integran esta nueva camada de magistradas y de magistrados en el Tribunal tiene la ciudad la certeza de que son profesionistas en la ciencia del derecho, que en cada uno de los casos hay una importante trayectoria académica y profesional, que hay un profundo conocimiento y, sobre todo, una vocación de servicio.

A las y los magistrados que el día de hoy toman protesta, les decimos que la ciudad espera de ellos y de ellas una labor impecable: garantizar en la Ciudad de México la aplicación del estado de derecho. Que la justicia administrativa sea una justicia accesible, pronta, expedita para todas y todos los habitantes de la Ciudad de México; pero que también sea el garante de la aplicación del estado de derecho. Que el ejercicio de la justicia administrativa garantiza muchos derechos y uno de los más importantes es el derecho a la ciudad, el derecho a que el desarrollo urbano en la Ciudad de México se ejecute de acuerdo a la planeación contemplada en la Constitución y en las leyes.

Quiero hacer un reconocimiento al Tribunal Superior de Justicia porque no le ha temblado la mano para emitir resoluciones que han generado un importante parteaguas en contra de lo que se ha denominado el cártel inmobiliario en la Ciudad de México. Que quede claro que desde el Tribunal de Justicia Administrativa, con la aplicación de las leyes en materia administrativa, se garantiza que los usos de suelo, que las construcciones deban de realizarse conforme a derecho.

Estamos seguros que en la labor cotidiana de las y los magistrados prevalecerá el sentido común; también será muy importante el sentido de la impartición de justicia y de la aplicación del derecho.

Esta ciudad, a través de esta ratificación, y algo que hay que resaltar es la participación de los dos poderes de la Ciudad de México, que implica el nombramiento de la Jefa de Gobierno, que ha sido escrupulosa en la revisión no solamente de las trayectorias profesionales y académicas, sino también de las cualidades personales de quienes el día de hoy se presentan ante este Congreso. También la participación de la representación política de la ciudad. Por lo tanto, tienen el respaldo de dos poderes de la Ciudad de México y eso implica un mayor compromiso para con la ciudad.

Estamos convencidos que en el desempeño de este cargo harán su mejor labor, su mejor función a favor de la ciudad, y como reza en el palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México: Gobernar a la ciudad es servirla.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Héctor Barrera, en contra.

Soto Maldonado Paula Adriana: a favor.

Christian Von Roehrich: en contra.

Chavira: a favor.

Margarita Saldaña: en contra.

Sandra Esther Vaca: a favor.

Miguel Ángel Melo: a favor.

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 13:47:06

17.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN EN FAVOR DE LA C. RUTH MARÍA PAZ SILVA MONDRAGÓN COMO MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

A Favor: 37 En Contra: 6 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	EN CONTRA
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--

BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	EN CONTRA
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	EN CONTRA
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	EN CONTRA
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 41 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón para que rinda la protesta de Ley como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ante el Pleno de este Congreso.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón.

Se designa como comisión de cortesía al Presidente y vicepresidente de la Comisión de Justicia.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se les solicita a todas las diputadas y diputados y a los presentes ponerse de pie.

Ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón, adelante.

LA C. RUTH MARÍA PAZ SILVA MONDRAGÓN.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Magistrada. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Se invita a la Comisión de cortesía acompañar a la Magistrada a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Carlos Castillo Pérez a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, a todas las personas que nos siguen por medios electrónicos.

Hoy ante el pleno de este Congreso de la Ciudad de México tengo el honor de presentar el dictamen de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción referente a la designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Estoy seguro que como hace dos años no nos equivocaremos, que este Congreso tuvo a bien elegir a los mejores perfiles de las personas que ostentan la garantía de la transparencia de las personas habitantes de la ciudad.

Que hay un antecedente de buen trabajo en el INFO y que este Congreso seguirá colaborando para que el derecho al acceso a la información sea inherente a las personas habitantes.

Con el dictamen que hoy se presenta y el cual pedimos se vote a favor desde la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, que estamos ciertos de que el derecho a la rendición de cuentas seguirá siendo salvaguardado.

Con el nombramiento que haremos el día de hoy se complementa nuevamente el pleno de este órgano garante de la transparencia en la ciudad.

El INFO Ciudad de México estará en condiciones de salvaguardar el mandato de las leyes federales respecto a la igualdad inclusiva en la integración de los órganos autónomos de nuestra ciudad.

Celebro la determinación de la Comisión que presido de elegir a una mujer para ocupar este espacio y que seguramente dará su mayor esfuerzo para cumplir con la ciudad en este encargo.

Estoy cierto de que con esta aprobación se abona a que a las y los ciudadanos se les siga garantizando ese derecho fundamental de acceso a la información.

Reiteramos nuestra convicción de seguir coadyuvando con el Instituto de Transparencia para que sus esfuerzos hagan vigente esa máxima de publicidad en los aspectos de los entes obligados y sigan haciendo efectivo el derecho que ya hemos referido.

Que esta Comisión asume la responsabilidad hacia los movimientos en pro de la paridad de género que han transformado el Sistema Jurídico Mexicano y que garantizan el acceso a las mujeres a los cargos públicos de manera equitativa.

Por lo tanto se considera que si bien todos los perfiles que se han postulado a este proceso cumplen con los requisitos de elegibilidad mandados en las leyes correspondientes, es una responsabilidad política que la Comisión debe asumir ante la designación de que la próxima persona Comisionada sea mujer.

La transparencia es un derecho humano que las legisladoras y legisladores de este Órgano Legislativo debemos de garantizar a las personas habitantes de la Ciudad de México y ante eso estamos cumpliendo con la ciudadanía pues en un corto tiempo dotaremos al Instituto garante de su pleno, toda vez que el pasado 11 de noviembre la Comisionada Elsa Bibiana Peralta acabó su encargo.

Les pido a ustedes acompañen con su voto el nombramiento de la C. Laura Lizette Enríquez Rodríguez como Comisionada Ciudadana, pues el análisis de esta dictaminadora es que cuenta con el perfil, el mejor perfil para ocupar este encargo.

Es cuanto, compañera Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Carlos Castillo.

Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Eduardo Santillán: a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Gabriela Salido: a favor.

Jorge Triana: a favor.

América Rangel: a favor.

Ricardo Fuentes: a favor.

Ricardo Ruiz: a favor.

Martha Ávila: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Diego Garrido: a favor.

Sandra Vaca: a favor.

Ernesto Alarcón: a favor.

Ana Patria Báez Guerrero: a favor.

Federico Döring: en pro.

Alfredo Pérez Paredes: a favor.

Emmanuel Vargas Bernal: a favor.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Guadalupe Morales Rubio: a favor.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado? Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 14:02:09

18- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA COMISIONADA CIUDADANA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

A Favor: 33 En Contra: 0 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	--
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	--
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--

NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	--
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Cítese a la ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez para que rinda la protesta de ley como Comisionada Ciudadana ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, ante el Pleno de este Congreso.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Nos informan que se encuentra en las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente la ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez. Se designa como Comisión de cortesía al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a los diputados y diputadas presentes ponerse de pie.

Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez, adelante.

LA C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar y se invita a la Comisión de cortesía a acompañar a la comisionada a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo. Muchas felicidades.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección de Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las organizaciones de la sociedad civil, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Carlos Castillo Pérez, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, así como las personas que nos acompañan vía remota por las redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

El pasado 27 de febrero la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción aprobó la convocatoria pública para elegir a cuatro personas, siendo dos hombres y dos mujeres propuestas por las organizaciones de la sociedad civil para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de marzo la Comisión recibió documentos de las personas que se postularon para ser integrantes de la Comisión de selección en la sede de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. Se recibieron un total de 9 postulaciones para integrar la Comisión de selección por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

El día 18 de marzo en el salón *Luis Donald Colosio* del Recinto Legislativo de Donceles, se llevaron a cabo las entrevistas de las personas aspirantes.

Ante la pandemia generada por el virus *SARS-COV2* y toda vez que se atendió el llamado realizado por las autoridades sanitarias, este Congreso se vio imposibilitado por aprobar las designaciones correspondientes de la Comisión de selección en el mes de marzo. Sin embargo, hoy se está en las condiciones para hacer los nombramientos.

Con la aprobación de los nombramientos que se proponen, la Ciudad de México está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 36 de

la Ley General del Sistema Anticorrupción, así como el 18 de la ley local y dará un paso importante en la implementación de un sistema local, pues éste es el segundo paso que tiene que seguir las entidades federativas.

Les agradezco a las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Transparencia haber logrado los acuerdos necesarios para llegar a estos nombramientos.

La importancia de esta Comisión de selección es grande. Es un paso en la ruta del combate a la corrupción y que permitirá conformar el Sistema Anticorrupción en la ciudad como un esfuerzo articulado e interinstitucional en esta dinámica de erradicar y abatir los actos de corrupción y el ejercicio indebido del servicio público.

La Comisión de Selección tendrá un tiempo de 30 días para nombrar a las personas integrantes del CPC, que a su vez tendrán 30 días más para instalar el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, quien será el encargado de crear una política anticorrupción en la Ciudad de México.

Las personas que cuentan con los mejores perfiles y trayectorias en este sentido fueron seleccionadas para integrar la Comisión que hoy presentamos y tienen además el respaldo de las organizaciones de la sociedad civil, lo cual blindará su participación en este ente.

Por lo anteriormente expuesto, se propone al pleno de este Congreso las siguientes personas para integrar la Comisión de Selección por parte de las organizaciones de la sociedad civil: Se designa a la C. Carvellido Vázquez Tania Leticia, a la C. Stephens Olivares Natalia, al C. Bastida Ávila Jonathan Salvador y al C. De la Cruz Carrillo Omar.

Esta Comisión de Selección tendrá la tarea de nombrar al Comité de Participación Ciudadana que presidirá el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, en sus manos queda su pronta instalación y funcionamiento.

El Congreso puede decir en este momento que ha cumplido con su misión referente a la política anticorrupción de la ciudad, y está en sus manos hacerlo posible.

Cabe reiterar el apoyo y acompañamiento en la medida que se requiera y la energía para poder erradicar ese mal que nos invade a la ciudadanía. Celebro la instalación de esta Comisión y que sea para el bien de las personas que habitamos esta ciudad.

Es cuanto, compañera Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación. ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Diputado Ernesto Alarcón: a favor.

Diputado Héctor Barrera: a favor.

Diputado Christian Damián: a favor.

Diputada Leticia Varela: a favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo: a favor.

Diputado Jorge Gaviño: sí.

Diputada Margarita Saldaña: a favor.

Diputada Leonor Gómez Otegui: a favor.

Diputado Alfredo Pérez Paredes: a favor.

Diputado Norberto Sánchez Nazario: a favor.

Diputada Chavira de la Rosa María Guadalupe, a favor.

Diputado Tabe Echartea Mauricio, a favor.

Eduardo Santillán: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 14:19:02

19.- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

A Favor: 42 En Contra: 0 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	A FAVOR
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR

MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	--
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	A FAVOR
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	A FAVOR
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	--
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR

VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Cítese a las personas integrantes de la Comisión de Selección que elegirá al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, a la debida protesta ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Nos informa que se encuentran a las puertas de este recinto, para tomar la protesta correspondiente las y los ciudadanos Carvellido Vázquez Tania Leticia, Stephens Olivares Natalia, Bastida Ávila Jonathan Salvador, De la Cruz Carrillo Omar. Se designa como comisión de cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a todas las diputadas y diputados y a los presentes, ponerse de pie.

Ciudadana Carvellido Vázquez Tania Leticia, adelante.

LA C. TANIA LETICIA CARVELLIDO VÁZQUEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadana Stephens Olivares Natalia, adelante.

LA C. NATALIA STEPHENS OLIVARES.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Ciudadano Bastida Ávila Jonathan Salvador, adelante.

EL C. JONATHAN SALVADOR BASTIDA ÁVILA.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadano De la Cruz Carillo Omar, adelante.

EL C. OMAR DE LA CRUZ CARRILLO.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, les desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Se invita a la Comisión de cortesía a acompañar a los integrantes de la Comisión de selección que elegirá al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las organizaciones de la sociedad civil a retirarse en cuanto ellos lo deseen.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de las personas que integrarán la comisión de selección del comité de participación ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Carlos Castillo Pérez, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, así como las personas que nos acompañan vía remota por las redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

El pasado 27 de febrero la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción aprobó la convocatoria pública para elegir a cinco personas, siendo tres de un mismo género y dos de un género distinto, propuestas por instituciones de educación superior y de investigación para integrar la Comisión de selección que designará al comité de participación ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Se recibieron un total de 10 postulaciones para integrar la Comisión de selección por parte de las instituciones académicas.

El día 18 de marzo en el salón *Luis Donald Colosio* del Recinto Legislativo de Donceles se llevaron a cabo las 10 entrevistas de las personas aspirantes.

Ante la pandemia generada por el virus *SARS-COV2* y toda vez que se atendió el llamado realizado por las autoridades sanitarias, este Congreso se vio imposibilitado para aprobar las designaciones correspondientes de la Comisión de selecciones del mes de marzo. Sin embargo, hoy estamos en las condiciones para hacer estos nombramientos.

Esta Comisión realizó el análisis de los perfiles que hoy presentamos y determinó su idoneidad para integrar esta Comisión de selección. Debo señalar además que al ser respaldados por instituciones académicas, cuentan con elementos suficientes para aportar en la ruta de la consolidación de este sistema local anticorrupción.

Con la aprobación de los nombramientos que se proponen, la Ciudad de México estará cumpliendo con lo estipulado en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 36 de la Ley General del Sistema Anticorrupción, así como el 18 de la ley local y dará un paso importante en la implementación de su sistema local, pues es el segundo paso que tiene que tener que seguir las entidades federativas.

La Comisión de selección tendrá un tiempo de 30 días para nombrar a personas integrantes del CPC que a su vez tendrán 30 días para instalar el comité coordinador del Sistema Anticorrupción, que será el encargado de crear una política anticorrupción en la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto, se proponen al Pleno de este Congreso las siguientes personas para integrar la Comisión de selección por parte de las instituciones de educación superior y la academia.

Se designa a la C. Lucio Espino Patricia Daniela, a la C. Gómez Alcántara Alba Delia, al C. Contreras Moreno Isaac Emanuel, al C. Nieto Morales Fernando y al C. Saucedo Medina Giovanni Gabriel.

Esta Comisión de Selección tendrá la tarea de nombrar al Comité de Participación Ciudadana que presidirá al Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción. En sus manos queda su pronta instalación y funcionamiento.

El Congreso puede decir en este momento que ha cumplido con su misión referente a la política anticorrupción de la ciudad, y está en sus manos hacerlo posible.

Cabe reiterar el apoyo y acompañamiento en la medida que se requiera y la energía para poder erradicar ese mal que nos invade a la ciudadanía. Celebro la instalación de esta Comisión y que sea para el bien de las personas que habitamos la ciudad.

Agradezco nuevamente a todas y a todos ustedes acompañen esta propuesta. También agradezco a las personas que participaron en el proceso y a quienes serán hoy

nombrados les deseo la mejor de las suertes en este encargo que implica un enorme paso para nuestra ciudad en el combate a la corrupción.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas, diputado Carlos Castillo.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Diputado Ricardo Fuentes.

¿Alguna otra diputada o diputado desea razonar su voto?

Se cierra la lista de oradores para razonar el voto.

Tiene el uso de la palabra el diputado Ricardo Fuentes, para razonar su voto, hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias. Compañeros diputados y diputadas.

Este proceso que se lleva a cabo con esta votación es la reposición de una inconsistencia que se dio entre la legislación que dejó la Asamblea Legislativa en la VII Legislatura, en contraste con las disposiciones en la materia que se llevaron a cabo en esta Legislatura. Esto provocó que se revirtiera y se repusiera todo el proceso por orden de la Corte, y estamos ahorita en esta designación.

Yo me congratulo de estos nombramientos, me consta, porque yo estuve presente en todas y cada una de las entrevistas que se llevaron a cabo en este recinto todavía antes del inicio de la pandemia, se suspendió por las razones que ya explicó el Presidente de la Comisión, y me parece que sí es trascendental, sumamente importante, toda vez que la Ciudad de México y el estado de Chiapas son las únicas dos entidades federativas que no han terminado el proceso para la dictaminación de su órgano local del Sistema Anticorrupción, se tienen que integrar y ahora, como ya lo explicó el Presidente, viene tanto los designados por las organizaciones de la sociedad civil como los designados por las instituciones de educación superior.

Esta selección hará los nombramientos dentro de los próximos 30 días, para que en breve tengamos ya nuevamente, cumpliendo todas las disposiciones legales y normativas, con las reformas que se tuvieron que hacer para contar con el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y avanzar en este Sistema Nacional Anticorrupción.

Es cuánto. Me congratulo de estar en esta Comisión para hacer estos nombramientos.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Martínez Urincho Alberto, a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Guadalupe Chavira: a favor.

Jorge Gaviño: sí.

Quiroga Anguiano: a favor.

Estrada Hernández Leticia, a favor.

Díaz de León José Luis: a favor.

Martha Ávila: a favor.

Miguel Ángel Melo: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Ernesto Alarcón: a favor.

Diputado Lobo Román Víctor Hugo, a favor.

Sandra Vaca: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Eduardo Santillán: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 14:36:22

20.- REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

A Favor: 40 En Contra: 0 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR

HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	--

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	A FAVOR
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	--
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	A FAVOR

VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	A FAVOR
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y remítase para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Cítese a las personas integrantes de la Comisión de Selección que elegirá al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por parte de las instituciones de educación superior y de investigación.

Nos informan que se encuentran a las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente las y los ciudadanos Lucio Espino Patricia Daniela, Gómez Alcántara Alba Delia, Contreras Moreno Isaac Emanuel, Nieto Morales Fernando, Saucedo Medina Giovanni Gabriel.

Se designa como Comisión de cortesía al Presidente y a la Vicepresidencia de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Le suplico a todas las diputadas y diputados ponerte de pie.

Ciudadana Lucio Espino Patricia, adelante.

LA C. LUCIO ESPINO PATRICIA DANIELA.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la

Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana.

Ciudadana Gómez Alcántara Alba Delia, adelante.

EL C. ALBA DELIA GÓMEZ ALCÁNTARA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadano Contreras Moreno Isaac Emanuel.

EL C. ISAAC EMANUEL CONTRERAS MORENO.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Ciudadano Nieto Morales Fernando, adelante.

EL C. FERNANDO NIETO MORALES.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de selección del Comité de Participación Ciudadana del*

Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadano.

Ciudadano Saucedo Medina Giovanni Gabriel, adelante.

EL C. GIOVANNI GABRIEL SAUCEDO MEDINA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Comisión de selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, les desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Se invita a la Comisión de cortesía a acompañar a los integrantes de la Comisión de selección que elegirá al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación y de investigación a las puertas del Recinto, cuando así deseen hacerlo.

Muchas gracias.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Esta Presidencia informa que los dictámenes enlistados en los numerales 22, 23 y 24 han sido retirados del orden del día.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueban las designaciones de las personas Titulares de los Órganos de Control Interno del Instituto Electoral, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información

Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos organismos constitucionales autónomos de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Para fundamentar el dictamen de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 139 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Castillo Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Buenas tardes tengan todas y todos ustedes, así como las personas que nos acompañan vía remota por las redes oficiales del Congreso de la Ciudad de México.

El pasado 27 de marzo las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México aprobamos el acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para elegir a las personas titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Fiscalía General de Justicia, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e Instituto Electoral, todos de la Ciudad de México.

Se recibieron un total de 38 solicitudes de registro, 15 para el Instituto Electoral, 8 para el INFO, 6 para la Fiscalía y 9 para la Comisión de Derechos Humanos.

Sin duda las contralorías se han constituido en elementos de control y supervisión dentro de las instituciones y que abonan en la ruta de la consolidación de las mismas. Cuentan con atribuciones para auditar y supervisar un buen ejercicio del servicio público.

Por eso el dictamen que hoy presentamos a ustedes es un paso importante para los órganos constitucionales autónomos, pues da la certeza de que este Órgano de Control Interno lleve a cabo sus funciones de manera imparcial.

Ante la pandemia generada por el Virus COVID 2 y toda vez que se atendió el llamado realizado por las autoridades sanitarias, este Congreso se vio imposibilitado para aprobar las designaciones correspondientes en el mes de marzo. Sin embargo hoy se está en las condiciones para hacer los nombramientos correspondientes.

El control interno es el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptada por los entes públicos de la Administración Pública Centralizada, paraestatal, alcaldías y los órganos autónomos constitucionales con el fin de que las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y empleo de los recursos se realicen con un enfoque preventivo. Es ejercido por los Órganos Internos de Control que son las unidades administrativas que ejercen funciones de auditoría, control interno e intervención en dependencias públicas.

Por lo anteriormente expuesto, las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior del a Ciudad de México resuelven:

Primero.- Se designa al C. Calvario Guzmán Francisco como Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Segundo.- Se designa a la C. Magdaleno del Río Gabriela Ángela como Titular del Órgano de Control Interno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Tercero.- Se designa a la C. Limón García Gabriela como Titular del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Cuarto.- Se designa a la C. Roxana Margarita Cuesta Romero como Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Les agradezco la atención y les pido puedan acompañar con su voto a favor de este dictamen.

Es cuanto, compañera Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

De conformidad con el artículo 135 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, esta Presidencia informa que se ha recibido por escrito la siguiente reserva para ser

discutida en lo particular: El diputado Héctor Barrera Marmolejo reserva el resolutivo segundo.

En razón de que se presentó una reserva para ser discutida en lo particular, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en los artículos no reservados en lo particular.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto para registrar la votación del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Paula Soto: en pro.

Ricardo Ruiz Suárez: para rectificar mi voto, por favor. Mi voto sería a favor.

José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Martha Ávila: a favor.

Gabriela Salido: a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Nazario Norberto: a favor.

Alfredo Pérez Paredes: a favor.

Jorge Gaviño: sí.

Gabriela Quiroga: a favor.

Sandra Vaca: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Emmanuel Vargas Bernal: a favor.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún otro diputado o diputada?

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 14:55:31

21.- POR EL QUE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, TODOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A Favor: 38 En Contra: 1 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	A FAVOR
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	EN CONTRA
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	A FAVOR
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Se va proceder a desahogar el artículo reservado. Con la finalidad de preservar la continuidad del debate y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 136 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la modificación o adición que sea presentada a esta tribuna será sometida a votación económica, reservándola, en caso de que sea aprobada por este pleno, para su votación nominal en conjunto.

Para referirse al resolutivo segundo, se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Gracias, diputada Presidenta.

Solamente se presenta esta reserva para modificar el segundo resolutivo del dictamen de referencia, para quedar en los siguientes términos:

Segundo.- Se designa al C. Romero Espinosa Aarón como titular del Órgano de Control Interno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Está a discusión la propuesta de modificación.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

Se solicita a la Secretaría proceda en votación económica a preguntar al pleno si es de aprobarse la propuesta de modificación presentada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta al Pleno en votación económica si es de aprobarse la propuesta de modificación.

Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Diputadas y diputados, por favor si son tan amables de levantar la mano, estamos en votación económica.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

No se aprueba la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- En consecuencia, se desecha la propuesta, por lo que significa que queda firme el dictamen.

Agotada la reserva, proceda la Secretaría a recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del resolutivo segundo reservado, por el pleno.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el sistema electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación de los artículos reservados en términos del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Gabriela Salido: en contra.

Héctor Barrera: en contra.

Quiroga Anguiano: a favor.

América Rangel: para rectificar mí voto, es en contra.

Se cambia el sentido del voto de la diputada.

Christian Damián Von Roehrich: en contra.

Sandra Vaca: a favor.

Diputada Báez Guerrero Ana Patricia, en contra.

Mauricio Tabe: en contra.

Paula Soto: en pro.

Diputada Margarita Saldaña: en contra.

¿Alguna otra diputada o diputado que falte de emitir su voto?

Se cierra el sistema para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 08/12/2020 15:03:32

21.2- APROBACIÓN DE RESERVAS EN TERMINOS DEL DICTAMEN, POR EL QUE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, TODOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”

A Favor: 38 En Contra: 2 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A FAVOR
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	A FAVOR
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	EN CONTRA
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	--

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	EN CONTRA
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--

ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 40 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentaron las comisiones unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Cítese a las personas designadas como titulares de los órganos internos de control del Instituto Electoral, Fiscalía General de Justicia, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y Comisión de Derechos Humanos, todos de la Ciudad de México para la debida protesta ante el Pleno de este órgano legislativo.

Remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Nos informan que se encuentran a las puertas de este Recinto para tomar la protesta correspondiente, las y los ciudadanos Calvario Guzmán Francisco, Magdalena del Río Ángela, Limón García Gabriela, Roxana Margarita Cuesta Romero.

Se designa como Comisión de cortesía al Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano Calvario Guzmán Francisco, adelante.

EL C. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular del órgano de control interno del Instituto Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadana Magdalena del Río Ángela, adelante.

LA C. MAGDALENA DEL RÍO ÁNGELA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular del órgano interno de control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadana Limón García Gabriela.

LA C. GABRIELA LIMÓN GARCÍA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular del órgano interno de control de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Ciudadana Roxana Margarita Cuesta Romero. Adelante.

LA C. ROXANA MARGARITA CUESTA ROMERO.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular del órgano de control interno de la Comisión de Derechos Humanos, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Pueden tomar sus asientos.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, les desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de esta ciudad. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Se invita a la Comisión de Cortesía acompañar a las personas designadas como titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Electoral, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos de la Ciudad de México, a las puertas de este recinto cuando así deseen hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Agotados los asuntos en cartera...

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- *(Desde su curul)* Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Federico Döring.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- *(Desde su curul)* Presidenta: Usted dio cuenta que fue retirado el punto 22 del orden del día. ¿Sería usted tan amable de explicar las razones y, si hay algún oficio, instruya a la Secretaría para que dé cuenta del oficio y saber por qué razón y quién solicitó el retiro del punto 22 del orden del día? Si es tan amable.

LA C. PRESIDENTA.- Perdón, diputado, la verdad no alcancé a escuchar bien toda su intervención, ojalá pudiera decirlo fuerte.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- *(Desde su curul)* Es que usted, Presidenta, ha dado cuenta que se retiró del orden del día el punto inscrito en el numeral 22. Dos planteamientos a ese respecto: ¿Podría usted comentarnos quién pidió de manera formal procesal el retiro de ese punto del orden del día? Y si se hizo por escrito: ¿Sería usted tan amable de instruir a la Secretaría a que dé cuenta al pleno de la lectura del oficio de referencia? Si es tan amable.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputado.

Sí se hizo por escrito, lo firman los diputados Alberto Martínez Urincho, Presidente, y Jorge Gaviño Ambriz, Vicepresidente de la Comisión. Lo doy a la Secretaria para que pueda darle lectura.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciudad de México, 8 de diciembre del 2020.

C. diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. Presente.

Por este conducto y con fundamento en el artículo 103 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito el retiro del dictamen de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias sobre la designación del titular del Instituto de Planeación y Desarrollo de la Ciudad de México.

Firma el diputado Alberto Martínez Urincho, Presidente, y el diputado Jorge Gaviño Ambriz, Vicepresidente.

Es cuanto, diputada Presidenta. Atendida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Atendida su solicitud, diputado Federico Döring.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y la cita para la sesión ordinaria vía remota que tendrá lugar el día jueves 10 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento de este Congreso, se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá a partir de las 08:30 de la mañana.

(15:15 Horas)

